

SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS,  
SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
(SAASCAEM)

ESTADOS PRESUPUESTALES DEFINITIVOS  
31 DE DICIEMBRE DE 2017

SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
(SAASCAEM)

ESTADOS PRESUPUESTALES DEFINITIVOS  
31 DE DICIEMBRE DE 2017

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 a 3
Estados presupuestales:	
Estado analítico de ingresos presupuestal	4
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación administrativa	5 a 7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación económica por tipo de gasto	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación funcional (finalidad y función)	9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación por objeto del gasto	10
Intereses de deuda	11
Endeudamiento neto	12
Gasto por categoría Programática	13
Formato 9 Carta de declaraciones de la Administración	14 - 16

## INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México

Al H. Órgano de Gobierno del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México

### Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, correspondiente al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los estados analítico de ingresos; analítico del presupuesto de egresos en clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Económica (por Tipo de Gasto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Administrativa; analítico del presupuesto de egresos en clasificación Funcional (Finalidad y Función), y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la normatividad a que se hace referencia en el siguiente párrafo en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria. El alcance de nuestra auditoría no consideró la información que se presenta en las Notas 5 y 6 referentes a en materia de información financiera presupuestaria establecidas en la normatividad mencionada.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, mencionados en el párrafo anterior, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2017; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal (vigentes); y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

### Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de ética Profesional), junto con

los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Base de preparación y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre la Nota 5 a los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeto el ente público. Dichos estados e información financiera presupuestaria han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **Otra cuestión**

La Administración de n ha preparado un juego de estados del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, ha preparado un juego de estados financieros presupuestales al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental, y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, los cuales fueron auditados por nosotros conformes a las Normas Internacionales de Auditoría y emitimos, por separado, una opinión sin salvedades sobre los mismo , con fecha 26 de febrero de 2018.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y del Control Interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria del ente público.

## **Responsabilidades del auditor sobre la auditoria de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionadamente erróneas o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que consideremos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.

Evaluamos lo apropiado de las revelaciones hechas por la administración del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México.

Nos Comunicamos a los responsables del gobierno del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

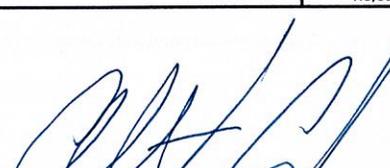
Russell Bedford México, S.C.

C.P.C. y M en A. Juan José Morales Álvarez.  
Socio de Auditoría  
26 de febrero de 2018

Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	30,831.4		30,831.4	.0	177,308.1	146,476.7
Productos	.0	.0	.0	.0	741.5	741.5
Corriente			.0	.0	741.5	741.5
Capital			.0		.0	.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	42.9	42.9
Corriente		.0	.0		42.9	42.9
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	387,192.2	-169,094.0	218,098.2	72,952.5	76,106.2	-311,086.0
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	38,076.3	38,076.3		48,117.1	48,117.1
<b>Total</b>	<b>418,023.6</b>	<b>-131,017.7</b>	<b>287,005.9</b>	<b>72,952.5</b>	<b>302,315.8</b>	<b>-115,707.8</b>
				<b>Ingresos excedentes¹</b>		<b>-115,707.8</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>30,831.4</b>	<b>.0</b>	<b>30,831.4</b>	<b>.0</b>	<b>177,308.1</b>	<b>146,476.7</b>
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	30,831.4	.0	30,831.4	.0	177,308.1	146,476.7
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0	.0		.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0		.0	.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>387,192.2</b>	<b>-169,094.0</b>	<b>218,098.2</b>	<b>72,952.5</b>	<b>76,890.6</b>	<b>-310,301.6</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		.0	.0		784.4	784.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	387,192.2	-169,094.0	218,098.2	72,952.5	76,106.2	-311,086.0
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>38,076.3</b>	<b>38,076.3</b>	<b>.0</b>	<b>48,117.1</b>	<b>48,117.1</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	38,076.3	38,076.3		48,117.1	48,117.1
<b>Total</b>	<b>418,023.6</b>	<b>-131,017.7</b>	<b>287,005.9</b>	<b>72,952.5</b>	<b>302,315.8</b>	<b>-115,707.8</b>
				<b>Ingresos excedentes¹</b>		<b>-115,707.8</b>

  
LIC. ALBERTO TOMÁS ÁNGULO LARA  
DIRECTOR GENERAL DEL SAASCAEM

  
C.P. JOSÉ LUIS RAMOS SALINAS  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL SAASCAEM

Sistema de Autopistas, Aeropuertos Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de pesos)

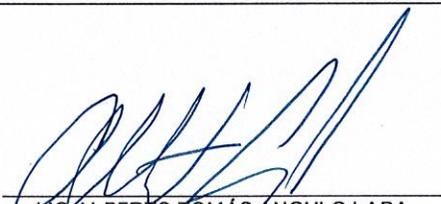
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Poder ejecutivo	418,023.6	-	287,005.9	48,117.1	161,488.0	238,888.8
Poder Legislativo		131,017.7	-			-
Poder Judicial			-			-
Organos Autonomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>418,023.6</b>	<b>-</b>	<b>287,005.9</b>	<b>48,117.1</b>	<b>161,488.0</b>	<b>238,888.8</b>

  
 LIC. ALBERTO TOMÁS ANGULO LARA  
 DIRECTOR GENERAL DEL SAASCAEM

  
 C.P. JOSÉ LUIS RAMOS SALINAS  
 ENCARGADO DE LA UNIDAD DE APOYO  
 ADMINISTRATIVO DEL SAASCAEM

Sistema de Autopistas, Aeropuertos Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	418,023.6	- 131,017.7	287,005.9	48,117.1	161,488.0	238,888.8
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>418,023.6</b>	<b>- 131,017.7</b>	<b>287,005.9</b>	<b>48,117.1</b>	<b>161,488.0</b>	<b>238,888.8</b>

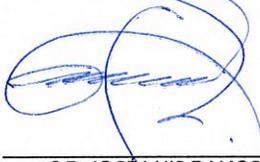
  
 LIC. ALBERTO TOMÁS ANGULO LARA  
 DIRECTOR GENERAL DEL SAASCAEM

  
 C.P. JOSÉ LUIS RAMOS SALINAS  
 ENCARGADO DE LA UNIDAD DE APOYO  
 ADMINISTRATIVO DEL SAASCAEM

Sistema de Autopistas, Aeropuertos Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
229F00000	418,023.6	- 131,017.7	287,005.9	48,117.1	161,488.0	238,888.8
Dependencia o Unidad Administrativa 2			-			-
Dependencia o Unidad Administrativa 3			-			-
Dependencia o Unidad Administrativa 4			-			-
Dependencia o Unidad Administrativa 6			-			-
Dependencia o Unidad Administrativa 7			-			-
Dependencia o Unidad Administrativa 8			-			-
Dependencia o Unidad Administrativa 9			-			-
Dependencia o Unidad Administrativa xx			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>418,023.6</b>	<b>- 131,017.7</b>	<b>287,005.9</b>	<b>48,117.1</b>	<b>161,488.0</b>	<b>238,888.8</b>

  
 LIC. ALBERTO TOMÁS ANGULO LARA  
 DIRECTOR GENERAL DEL SAASCAEM

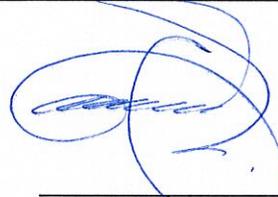
  
 C.P. JOSÉ LUIS RAMOS SALINAS  
 ENCARGADO DE LA UNIDAD DE APOYO  
 ADMINISTRATIVO DEL SAASCAEM

Sistema de Autopistas, Aeropuertos Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	49,929.2	4,353.0	54,282.2	427.2	45,681.5	53,855.0
Gasto de Capital	368,094.4	173,447.0	194,647.4	47,689.9	77,730.2	146,957.5
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		38,076.3	38,076.3		38,076.3	38,076.3
Pensiones y Jubilaciones						-
Participaciones						-
<b>Total del Gasto</b>	<b>418,023.6</b>	<b>131,017.7</b>	<b>287,005.9</b>	<b>48,117.1</b>	<b>161,488.0</b>	<b>238,888.8</b>



LIC. ALBERTO TOMÁS ÁNGULO LARA  
 DIRECTOR GENERAL DEL SAASCAEM



C.P. JOSÉ LUIS RAMOS SALINAS  
 ENCARGADO DE LA UNIDAD DE APOYO  
 ADMINISTRATIVO DEL SAASCAEM

Sistema de Autopistas, Aeropuertos Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	2,097.6	-	2,097.6	-	1,830.3	2,097.6
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	2,097.6	-	2,097.6	-	1,830.3	2,097.6
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>	415,926.0	169,094.0	246,832.0	48,117.1	159,657.7	198,714.9
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	415,926.0	169,094.0	246,832.0	48,117.1	159,657.7	198,714.9
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	38,076.3	38,076.3	-	-	38,076.3
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	38,076.3	38,076.3	-	-	38,076.3
<b>Total del Gasto</b>	<b>418,023.6</b>	<b>131,017.7</b>	<b>287,005.9</b>	<b>48,117.1</b>	<b>161,488.0</b>	<b>238,888.8</b>

  
 LIC. ALBERTO TOMÁS ANGULO LARA  
 DIRECTOR GENERAL DEL SAASCAEM

  
 C.P. JOSÉ LUIS RAMOS SALINAS  
 ENCARGADO DE LA UNIDAD DE APOYO  
 ADMINISTRATIVO DEL SAASCAEM

Sistema de Autopistas, Aeropuertos Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	36,608.4	0.0	36,608.4	315.6	28,468.3	36,292.8
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	14,355.2	2,474.4	11,880.8	228.0	11,119.4	11,652.8
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,402.9	245.7	4,157.2	54.0	4,034.9	4,103.2
Remuneraciones Adicionales y Especiales	12,569.7	3,523.4	9,046.3	-	8,663.5	9,046.3
Seguridad Social	3,902.7	259.1	4,161.8	-	3,214.3	4,161.8
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,121.5	5,727.2	6,848.7	-	1,140.0	6,848.7
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	256.4	257.2	513.6	33.6	296.2	480.0
<b>Materiales y Suministros</b>	1,375.6	242.8	1,132.8	-	947.9	1,132.8
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	702.8	277.3	425.5	-	284.9	425.5
Alimentos y Utensilios	-	2.3	2.3	-	2.3	2.3
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	26.5	14.6	11.9	-	3.3	11.9
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	6.2	-	6.2	-	-	6.2
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	637.7	0.6	637.1	-	608.6	637.1
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2.4	47.4	49.8	-	48.8	49.8
<b>Servicios Generales</b>	11,945.2	4,595.8	16,541.0	111.6	16,265.3	16,429.4
Servicios Básicos	265.4	202.4	467.8	-	391.5	467.8
Servicios de Arrendamiento	5,318.9	139.2	5,179.7	-	5,167.9	5,179.7
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,010.4	2.1	3,012.5	7.0	2,962.0	3,005.5
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	707.7	54.1	653.6	-	653.4	653.6
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,653.8	23.1	1,630.7	-	1,623.0	1,630.7
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	4.1	4,351.7	4,355.8	-	4,355.8	4,355.8
Servicios de Traslado y Viáticos	9.4	5.6	3.8	-	0.9	3.8
Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	975.5	261.6	1,237.1	104.6	1,110.8	1,132.5
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	-	-	-	-	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	368,094.4	173,447.0	194,647.4	47,689.9	77,730.2	146,957.5
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	368,094.4	173,447.0	194,647.4	47,689.9	77,730.2	146,957.5
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	-	38,076.3	38,076.3	-	38,076.3	38,076.3
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	38,076.3	38,076.3	-	38,076.3	38,076.3
<b>Total del Gasto</b>	418,023.6	131,017.7	287,005.9	48,117.1	161,488.0	238,888.8

LIC. ALBERTO TOMÁS ÁNGULO LARA  
DIRECTOR GENERAL DEL SAAASCAEM

C.P. JOSÉ LUIS RAMOS SALINAS  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE APOYO  
ADMINISTRATIVO DEL SAAASCAEM





Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de Mexico  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	418,023.6	169,094.0	248,929.6	48,117.1	123,411.7	200,812.5
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	418,023.6	169,094.0	248,929.6	48,117.1	123,411.7	200,812.5
Prestación de Servicios Públicos	418,023.6	169,094.0	248,929.6	48,117.1	123,411.7	200,812.5
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y Fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y Supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones Ajenas	-	-	-	-	-	-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a Fondos de Estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	-	-	-	-	-	-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>	-	38,076.3	38,076.3	-	38,076.3	38,076.3
<b>Total del Gasto</b>	<b>418,023.6</b>	<b>131,017.7</b>	<b>287,005.9</b>	<b>48,117.1</b>	<b>161,488.0</b>	<b>238,888.8</b>

  
LIC. ALBERTO TOMÁS ANGULO LARA  
DIRECTOR GENERAL DEL SAASCAEM

  
C.P. JOSÉ LUIS RAMOS SALINAS  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE APOYO  
ADMINISTRATIVO DEL SAASCAEM

**CARTA DE DECLARACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
(ASEVERACIONES PARA EL TRABAJO DE AUDITORÍA  
DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO)**

**RUSSELL BEDFORD MÉXICO, S.C.  
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 301  
PISO 2 TORRE SUR  
COLONIA GRANADA  
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO  
C.P. 11520  
CIUDAD DE MÉXICO**

Esta Carta de Declaraciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Presupuestales y Programáticos del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas para Atestiguar.

Confirmamos que según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente:

Estados Presupuestales y Programáticos:

La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los estados presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento, Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Plan de austeridad al gasto público del poder ejecutivo del Estado de México, vigente; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

1. Es responsabilidad de la administración establecer y mantener un control interno efectivo relacionado con la preparación de los estados presupuestales y programáticos al 31 de diciembre de 2017.
2. Nos fue notificado el presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados en tiempo y forma como lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios.
3. El referido presupuesto se encuentra registrado en los sistemas establecidos para su control y dichos sistemas de registro presupuestario permiten reunir información para la identificación y clasificación de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestario.
4. Se tiene conocimiento de las políticas y procedimientos vigentes para el manejo, control y registro presupuestal.
5. Existe un control que identifica y registra todas las operaciones relacionadas con recursos recibidos y los egresos respectivos que concentran todas aquellas transacciones que representen el origen y la aplicación de los recursos del ente público y el presupuesto se ejerce conforme al calendario autorizado por la Secretaría de Finanzas verificando que al cierre mensual no se registren sobregiros presupuestales.

6. Existe un procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el Gasto Público y permite establecer el control del mismo, así como de las transferencias internas y externas de conformidad con el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México (vigente).
7. Existen procedimientos al interior del ente auditado que aseguran que:
  - I. El catálogo de cuentas contable, es congruente con el clasificador por objeto del gasto vigente.
  - II. Las erogaciones presupuestarias corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original, modificado y autorizado.
  - III. La información presupuestaria es preparada en forma oportuna y confiable, y permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.
  - IV. Exista un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable-financiera y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de información y documentación.
  - V. Cuando existen contratos o convenios en los que se comprometan recursos de los subsecuentes ejercicios fiscales en los términos del artículo 297 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se cuenta con la autorización de la Secretaría de Finanzas.
  - VI. Se concilia periódicamente la información contable y la presupuestaria.
8. Se cuenta con las autorizaciones de adecuaciones externas e internas para las modificaciones efectuadas al presupuesto original conforme lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2017 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México (vigente).
9. Los recursos presupuestarios obtenidos y por obtener (al cierre del ejercicio), y los gastos presupuestarios ejercidos no pagados y los comprometidos (devengados) correspondientes al período fiscal, fueron cuantificados, ejercidos y registrados con apego a la normatividad aplicable y a las políticas de cierre del ejercicio que emita la Contaduría General Gubernamental.
10. Los recursos presupuestarios por obtener (transferencias para gasto corriente), corresponden al Presupuesto de Egresos del ejercicio auditado.
11. Los gastos presupuestarios comprometidos (devengados) y no pagados al cierre del ejercicio fiscal, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente que acredite el compromiso adquirido (fallo, contrato, convenio o factura).
12. Existe congruencia entre el presupuesto autorizado modificado del ejercicio contra el presupuesto ejercido, el ejercido por pagar y el comprometido (devengado).
13. Los recursos que no fueron ejercidos en los plazos legales correspondientes, fueron reintegrados a la Hacienda Pública Estatal, conforme al artículo 18 fracción XX del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México.
14. Todas las ampliaciones presupuestarias fueron informadas y autorizadas por los Órganos de Gobierno o equivalentes.
15. Los recursos y gastos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes.

16. Se cumplieron de manera general las metas y se analizó la procedencia de las justificaciones de los subejercicios presupuestales a fin de acreditar el cumplimiento de los objetivos y las metas autorizadas en el programa anual y la congruencia programático presupuestal.
17. Hemos revelados las deficiencias significantes en el diseño u operación del control interno que podrían afectar de manera adversa la capacidad de iniciar, registrar, procesar y reportar los datos presupuestales consistentes con las declaraciones de este organismo.
18. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante los registros efectuados en los estados presupuestales.

**ATENTAMENTE**



---

**LIC. ALBERTO TOMAS ANGULO LARA**  
**DIRECTOR GENERAL DE SAASCAEM**



---

**C.P. JOSÉ LUIS RAMOS SALINAS**  
**ENCARGADO DE LA UNIDAD DE APOYO**  
**ADMINISTRATIVO**